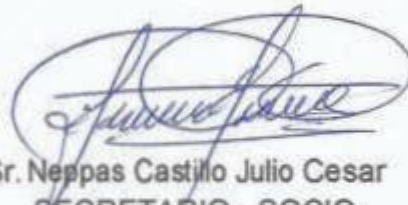


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTARCONS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018. CELEBRADA EL DÍA JUEVES 28 DE MARZO DE 2019. En la ciudad de Quito a los veinte y ocho días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las quince horas, se celebra en las oficinas administrativas de la compañía, ubicada en la Ramón Campaña S13-150 y Joaquín Gutiérrez en el sector del Recreo, la junta general, ordinaria y universal, la cual fue convocada por el presidente de la compañía Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio, emitida el día 15 de marzo de 2019, recibida y firmada por los socios, según lo previsto en el capítulo I, artículo 2 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS. El presidente Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio, dispone que el secretario de actas de la junta el Sr. Neppas Castillo Julio Cesar, verifique la asistencia y deje constancia, con fundamento en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la LEY DE COMPAÑIAS y el artículo 12 del REGLAMENTO SOBRE JUNTAS GENERALES DE SOCIOS Y ACCIONISTAS encontrándose presentes los siguientes socios: Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio, socio con el 50% de participación y el Sr. Neppas Castillo Julio Cesar, socio con el 50% de participación, verificándose que hay un 100% de participación social. El capital suscrito y pagado de la compañía es de U.S. \$ 400,00. Siendo las 15h10, el presidente declaró formalmente instalada la junta general y solicitó al secretario que dé lectura a la convocatoria antes referida, la cual dice lo siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTARCONS CIA. LTDA. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018.** Por este medio, convoco a todos los socios de la compañía a la junta general ordinaria y universal, que se celebrará en su domicilio, en la Ramón Campaña S13-150 y Joaquín Gutiérrez en el sector del Recreo, ciudad de Quito provincia Pichincha, el día jueves 28 de marzo de 2019 a las 15h00, para tratar y resolver el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación del informe del Representante Legal de la compañía correspondiente al año fiscal 2018. 2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del 2018. 3.- Conocimiento y destino de las pérdidas o utilidades. El antes mencionado informe y estados financieros estuvieron a disposición para su conocimiento y estudio, de los convocados 15 días antes de la celebración de la Junta General, según lo dispuesto el artículo 292 de la LEY DE COMPAÑIAS. Dado en Quito 15 de marzo de 2019. Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio Presidente. Acto seguido se pasó a leer y aprobar el indicado Orden, no habiendo objeciones al mismo, es aprobado con el 100% de los votos. El Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio toma la palabra y como cumplimiento al punto 1 del orden del día, pide al Sr. Neppas Castillo Julio Cesar, dé lectura del informe del Representante Legal y lo somete a la consideración de los presentes. Es aprobado por todos los socios. Inmediatamente se procede a resolver el punto 2, donde se da lectura a los estados financieros del año 2018. Se somete a consideración de los presentes, el cual es aprobado por todos los socios. El Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio toma la palabra y como cumplimiento al punto 3, indica que la compañía no generó utilidades en el periodo. Por no haber otros puntos que tratar, el secretario, hace lectura de lo recogido en acta, aprobándose de forma unánime y da por terminada la Junta General a las 17h00. En atención a lo prescrito en el artículo 246 de la LEY DE COMPAÑIAS, se procede a firmar el ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CASTARCONS CIA. LTDA. DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2018, por el presidente el Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio y por el secretario de actas el Sr. Neppas Castillo Julio Cesar. Dicha acta, el informe del Representante Legal, los Estados Financieros, en concordancia con lo establecido, serán archivados en el Libro de Juntas Ordinarias, debidamente foliados. Dado en Quito a los 28 días del mes de marzo de 2019.



Sr. Guamaní Arcos Hendry Patricio
PRESIDENTE – SOCIO



Sr. Neppas Castillo Julio Cesar
SECRETARIO - SOCIO